

ESTUDIANTE:

¿Qué hago si soy víctima de bullying?

- ◇ Pide ayuda. Reporta el incidente vía www.siseve.pe.
- ◇ Habla con tus padres y/o profesores. No te calles, no estás solo(a).
- ◇ No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación.
- ◇ Evita lugares aislados. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.

¿Qué debo hacer frente al acoso virtual o cyberbullying?

- ◇ No respondas a mensajes que tratan de hacerte sentir mal.
- ◇ Conversa con tu profesor, tutor o persona con que tengas más confianza.
- ◇ Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a).

FAMILIA

¿Cómo puedo prevenir que mi hijo(a) sufra de violencia escolar?

- ◇ Conversa con él/ella.
- ◇ Anímalo(a) a que haga deportes u otras actividades sanas/sociales des-pués de clase.
- ◇ Conoce a sus amigos(as).
- ◇ Demuéstrale que puede contar contigo.
- ◇ Participa de las actividades de la escuela de tu hijo.
- ◇ Pregunta en tu colegio cómo trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.



El Colegio San Josemaría Escrivá de Balaguer ha elaborado de manera consensuada las Normas de Convivencia, que se encuentran incorporadas en nuestro Reglamento Interno, que nos brindan una serie de recomendaciones y recursos con la finalidad de propiciar y garantizar un ambiente de sana convivencia escolar.

BOLETÍN INFORMATIVO NORMAS Y PRINCIPIOS DE SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR

**LEY 291719 LEY QUE
PROMUEVE LA CONVIVENCIA
SIN VIOLENCIA EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

En cumplimiento de la Ley N^o 29719 y su Reglamento, la Institución educativa Privada san Josemaría Escrivá de Balaguercumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con la objetivo de difundir Normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o toda forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre estudiantes:

- 1) Primero evaluemos lo que entendemos hasta ahora con respecto a prevención y promoción de sana convivencia y analizar nuestras actividades y acciones diarias de manera que permitan la reflexión de los estudiantes. Más allá de generar una buena convivencia se busca promover relaciones de buen trato y que detrás de ello estemos enseñando para la vida. Nuestros diálogos deben ser desde una mirada formativa. Esto se logra a través de preguntas abiertas: ¿Cuéntame qué pasó? ¿Qué podrías haber hecho para resolverlo? ¿A ti te gustaría que te dijeran eso? ¿Cómo te sentirías si...?
- 2) Tenemos que establecer límites muy claros alineados con nuestro reglamento de convivencia en donde no seremos tolerante al mal trato y cualquier manifestación de éste. Esto significa que desde el quehacer diario en la sala de clases hasta el comportamiento fuera de esta, no dejaremos de abordar cualquier situación en que se falte el respeto a otro y mostraremos en todo momento que somos una comunidad educativa que se relaciona diferente y promueve esta manera positiva de relacionarse.
- 3) Aprender a ser «comunidades de curso que tienen como meta en común el aprendizaje y la manera o vía de llegar éste es a través del buen trato. Se forman acuerdos que se deciden en conjunto y de manera democrática con los cursos. Esto implica que el profesor también es parte importante en la promoción.

- 4) Promover actividades en que se sociabilice la importancia del buen trato, que los profesores trabajen en el horario de orientación actividades que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, capacidad de comunicarse asertivamente, maneras adecuadas de resolver los conflictos, etc.
- 5) Por último y muy importante es que toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias, asistentes de la educación, todos.) trabajemos en conjunto por promover prácticas de buen trato y maneras de relacionarse adecuadamente.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, whatsapp por ejemplo).

¿QUÉ ES EL BULLYING?

“Bullying” se refiere a las agresiones que ocurren entre escolares, de manera intencional y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido. El bullying es más frecuente en primaria, pero es más grave en secundaria. El bullying es sólo un tipo de violencia escolar.

¿DE QUÉ TIPO DE AGRESIONES ESTAMOS HABLANDO?

- Físicas: ejemplo, patadas, empujones y puñetes.
- Psicológicas: ejemplo, amenazas, burlas y chismes.
 - Sexuales: ejemplo, insinuaciones y tocamientos.
 - Verbales: ejemplo, insultos y apodos.
 - Virtuales: ejemplo, decir cosas feas de la otra persona vía Whatsapp, Facebook y mensajes de texto.
 - Con armas: ejemplo, uso de cuchillos y armas de fuego.
 - Robos: ejemplo, que te quiten dinero o comida.

¿Quiénes están involucrados en la violencia escolar?

- ♦ La persona agredida, quien sufre el maltrato.
- ♦ El o los agresores, responsables del maltrato.
- ♦ Los(as) observadores(as), testigos de la agresión (cara a cara o a través de Internet y/o celulares).

Causas

No hay una única causa que explique la violencia escolar. Los expertos internacionales dicen que las siguientes características incrementan el riesgo de una persona de ser afectada por este tipo de violencia:

Individual:

Por ejemplo, baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

Familiar:

Por ejemplo, prácticas de crianza autoritarias, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

Escolar:

Por ejemplo, normas de convivencia confusas, falta de liderazgo institucional, ausencia de educación en ciudadanía y falta de respeto y autoridad del profesorado.

Comunidad:

Por ejemplo, escasas oportunidades económicas, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

Consecuencias

La violencia escolar, en particular, no sólo afecta la concentración y los aprendizajes de los y las escolares, sino que incrementa las tasas de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y económico.

Las tres formas más comunes de violencia escolar:

Castigo corporal:

Bajo rendimiento escolar, lesiones físicas e incluso la muerte. A largo plazo, este tipo de castigo está orientado con la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol.

Violencia sexual:

Las víctimas sufren traumas físicos y psicológicos y corren el riesgo de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Las niñas también pueden enfrentarse a las consecuencias de un embarazo no deseado, al aborto, estigma social y a verse obligadas a abandonar la escuela.

Intimidación:

También llamado "bullying", acoso u hostigamiento escolar: por ejemplo, impacto negativo en la autoestima, soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.

ICA, MARZO 2021

IPE SAN JOSEMARIA ESCIVA DE BALAGUER